



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 011 09/02/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2019-00074-00	Verbal RCE	ROSA ELVIRA PRADO CARVAJAL Y OTROS	BLANCA MARGARITA QUINTERO DUQUE	Ordena cancelar medida cautelar 	8/02/2021	
76-109-31-03-001-2021-00003-00	Ejecutivo Singular	SOLO AUTOS S.A.S	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E	Inadmite demanda	8/02/2021	<u>PRIVACIDAD</u>
76-109-31-03-001-2020-00017-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SEBASTIAN GONGORA QUINTERO Y OTRO	No se autoriza realizar emplazamiento 	8/02/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.**